



*Condiciones de vida de las personas  
usuarias de los Servicios Sociales de  
Atención Primaria en la ciudad de Málaga,  
2017*



**Observatorio Municipal para la Inclusión Social**

**Junio de 2019**



**Ayuntamiento de Málaga**  
Área de Gobierno de Derechos Sociales  
Observatorio para la Inclusión Social



***Condiciones de vida de las  
Personas usuarias de los  
Servicios Sociales de  
Atención Primaria en la  
Ciudad de Málaga, 2017***

**Junio de 2019**

**Ayuntamiento de Málaga**

Área de Derechos Sociales  
CEMI  
GESTRISAM

**Observatorio Municipal para la Inclusión Social**

Área de Derechos Sociales  
C/ Concejal Muñoz Cerván, 3 – Módulo 3, 3º  
Telf. 951 926 149  
[Observatorio.social@malaga.eu](mailto:Observatorio.social@malaga.eu)  
<http://derechossociales.malaga.eu/>  
<http://observatoriosocial.malaga.eu/>

Colaboran:

**UMA, Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo**

Departamento de Psicología Social, Antropología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales.  
Grupo de investigación HUM-590: Calidad de vida e intervención comunitaria y organizacional.

*Queda permitida la libre reproducción de cualquier extracto de este documento siempre que se cite la procedencia.*



**Agradecimientos:**

*Queremos reiterar una vez más nuestro agradecimiento y reconocimiento a las y los profesionales de los Servicios Sociales, que con su trabajo sistemático y su colaboración, han hecho posible que se elaboren todas las tablas de datos que conforman este Estudio.*

## INDICE

1. Introducción	11
1.1. Objetivos	12
1.2. Metodología	12
1.2.1. Fuentes de datos	12
1.2.2. Unidad de análisis y universo estadístico	13
1.2.3. Análisis de los datos	13
2. Condiciones de vida de la población atendidas en los Servicios Sociales de Atención Primaria de Málaga, en 2017	15
2.1. Características de las familias	15
2.1.1. Evolución	15
2.1.2. Distribución Territorial	16
2.1.3. Composición Familiar	17
2.1.4. La vivienda	17
2.2. Características sociodemográficas de las personas	18
2.2.1. Estructura demográfica	18
2.2.2. Nivel educativo	22
2.2.3. Relación con la actividad económica	24
2.2.4. Ocupación	26
2.3. Intervenciones	26
2.3.1. Evolución	27
2.3.2. Intervenciones y territorio	27
2.3.3. Intervenciones y Sector de Referencia	28
2.4. Necesidades sociales	29
2.4.1. Necesidades de la población	29
2.4.2. Necesidades y territorio	31
2.4.3. Necesidades específicas	33
3. Perfil 2017	34
4. Conclusiones	36
5. Referencias Bibliográficas	40
6. Anexos	41

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Distribución relativa de las familias por Distrito. Porcentajes	16
Tabla 2: Indicadores de género por Distritos Municipales	18
Tabla 3: Edad en grandes grupos por sexo, Tasas de Dependencia	19
Tabla 4: Nacionalidad extranjera, Sexo, Edad en grandes grupos, Tasas	19
Tabla 4: Principales nacionalidades en los SSAP y ámbitos territoriales	21
Tabla 5: Población de 16 y más años analfabeta/sin estudios	23
Tabla 6: Relación con la actividad económica de las personas de 16 y más años Tasas 2017. Porcentajes	24
Tabla 7: Distribución relativa de las intervenciones iniciadas en 2017 en relación al número de habitantes de los Distritos	27
Tabla 8: Ordenamiento de las veinte primeras necesidades específicas por su Frecuencia	33

## INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1: Evolución de las familias nuevas atendidas en SSAP	15
Gráfico 2: Fecha de apertura de los expedientes familiares. Porcentajes	16
Gráfico 3: Tamaño de las familias atendidas en SSAP. Porcentajes	17
Gráfico 4: Régimen de tenencia de la vivienda. Porcentajes	17
Gráfico 5: Régimen de tenencia comparado. Porcentajes	17
Gráfico 6: Pirámides de Población de Málaga y de las personas usuarias de los SSAP	18
Gráfico 7: Pirámides de las personas usuarias de los SSAP	19
Gráfico 8: Pirámides de Población de Málaga	19
Gráfico 9: Nacionalidad Población de Málaga y de las personas usuarias de los SSAP	20
Gráfico 10: Nivel educativo de las personas de 16 y más años por Sexo. Porcentajes	22
Gráfico 11: Nivel educativo de las personas de 16 y más años en SSAP. Porcentajes	23
Gráfico 12: Relación con la actividad económica de las personas de 16 y más años. Porcentajes	24
Gráfico 13: Tasas 2017. Porcentajes	24
Gráfico 14: Tasa de paro comparada. Porcentajes. Brecha laboral	25
Gráfico 15: Nivel de estudios y actividad laboral. Porcentajes	25
Gráfico 16: Evolución de las intervenciones	27
Gráfico 17: Intervenciones por Sector de Referencia	28
Gráfico 18: Necesidades por grupos de valoración	29
Gráfico 19: Distribución de las Necesidades por grupos y tipos de valoración	30
Gráfico 20: Distribución territorial de las necesidades valoradas en 2017 Porcentajes relativos a los Hogares de cada Distrito	31

## INDICE DE MAPAS

Mapa 1: Distribución relativa de las familias por Distritos	16
Mapa 2: Distribución territorial de las necesidades del Grupo III Porcentaje relativo a los Hogares de cada Distrito	32
Mapa 2: Distribución territorial de las necesidades del Grupo IV Porcentaje relativo a los Hogares de cada Distrito	32
Mapa 3: Distribución territorial de las necesidades del Grupo III Porcentaje relativo a los Hogares de cada Distrito	32
Mapa 4: Distribución territorial de las necesidades del Grupo IV Porcentaje relativo a los Hogares de cada Distrito	32

## INDICE DE IMAGENES

Imagen 1: Pantalla de acceso a SIUSS en Web	13
---	----



## *Condiciones de vida de las familias en situación vulnerable*

### 1. Introducción

Presentamos a continuación la edición del Estudio de Condiciones de vida correspondiente al año 2017, elaborada a partir de la información recogida en los 12 Centros de Servicios Sociales Comunitarios de la ciudad de los 11 Distritos Municipales, dado que el Distrito de Ctra. Cádiz se divide en 2 Centros.

El objetivo, como en ediciones anteriores, es doble, por una parte profundizar en el conocimiento de un colectivo importante de la población de Málaga: la población usuaria de los servicios sociales de Atención Primaria, que nos permita actualizar la información en el proceso continuo de diagnóstico social de la ciudad.

En segundo lugar, avanzar en el estudio de las causas y consecuencias de la pobreza y la exclusión social.

En definitiva se trata de hacer visibles las condiciones de desigualdad que aparecen como telón de fondo de la realidad que vamos a describir, porque, como ya concluíamos en estudios anteriores, “si la desigualdad no se visibiliza y no se cuantifica, no se percibe como problema y, por tanto no se aprecia la necesidad de intervenir sobre ella”.

En cualquier caso, pretendemos que los resultados obtenidos sirvan para orientar la toma de decisiones en la planificación e intervención social.

Iniciamos el estudio de condiciones de vida de las familias más vulnerables, utilizando para ello los datos registrados en los Expedientes de las familias atendidas en los Servicios Sociales Comunitarios o de Atención Primaria (SSAP) en el año 2017. Este conjunto de familias representa un 10,3 % de todos los hogares de Málaga. Esta información será útil para entender los distintos aspectos de la desigualdad económica y cómo ésta puede manifestarse en nuestra ciudad.

Hemos obtenido información acerca de las características de los hogares, de sus circunstancias personales y familiares, del perfil demográfico y social de las personas con las que conviven, del contexto de carencias y necesidades y de las situaciones de desventaja que ello conlleva. Situaciones de desigualdad que van más allá de la carencia de medios económicos y que están relacionadas con la salud, la educación y la falta de oportunidades para acceder a la información, al empleo estable y de calidad en igualdad de condiciones, o para acceder a una vivienda digna. En suma, situaciones de riesgo en que viven miles de personas.

En estudios anteriores<sup>1</sup> ya se ha constatado como las diferencias con el conjunto de la población se mantienen en el tiempo, evidenciando su carácter estructural, convirtiéndose a su vez en verdaderos obstáculos que dificultan la reducción de la desigualdad.

---

<sup>1</sup> Estudio de Condiciones de vida de las personas usuarias de los SSAP de Málaga, 2013, 2015. Observatorio Municipal para la Inclusión Social.

Completamos el estudio de necesidades y el diagnóstico de la situación social de estas familias con el Diagnóstico de Necesidades Sociales desde metodologías participativas que nos ha permitido contrastar necesidades reales y percibidas y destacar los factores y las capacidades que deben ser potenciados a fin de garantizar el bienestar y los derechos sociales con la participación de profesionales de diversas disciplinas de la intervención social y ciudadanía.

### *1.1. Objetivo*

El principal objetivo de este estudio es avanzar en el análisis y profundizar en el conocimiento sobre la situación de las personas de Málaga, acercándonos a la realidad social y personal de las familias más vulnerables, familias que han sido atendidas en los Servicios Sociales de Atención Primaria, una parte importante de la población que vive en condiciones de desigualdad. El resultado obtenido se revela como un instrumento indispensable para conocer la realidad social de la ciudad. Información como un medio para aumentar su visibilidad social y facilitar una comprensión más real de las condiciones de vida de las personas.

Pretendemos, al mismo tiempo, contribuir a que dicha información pueda ser compartida por profesionales que trabajan en el ámbito de la atención y por investigadores en general.

Y por último confiamos en que los resultados puedan ser útiles para orientar las Políticas Sociales. La información constituye un instrumento de suma importancia para tomar las decisiones más adecuadas en beneficio de este sector de población.

La conceptualización de las necesidades tiene una importancia crucial para la actuación de los Servicios Sociales y de los demás Sistemas de Protección Social pues dependiendo de las necesidades que sean consideradas como derechos, así se deberá garantizar y establecer posteriormente una serie de recursos para satisfacerlas.

Cuando las necesidades sociales forman parte de la agenda pública, implica que han de abordarse mediante el diseño de políticas públicas que permitan su satisfacción.

### *1.2. Metodología*

#### *1.2.1. Fuentes de datos*

Para el estudio hemos utilizado los datos de diversas publicaciones del INE: Encuesta de Condiciones de vida (ECV), Indicadores demográficos básicos y Encuesta de Población Activa (EPA) para los indicadores y tasas a nivel nacional, y del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, para los indicadores de la comunidad autónoma.

La información demográfica de la ciudad se ha elaborado a partir de los datos del Padrón de Habitantes a fecha del 1 de Enero del 2018 y de las tablas de nacimientos proporcionados por Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga (GESTRISAM).

Los datos de la población usuaria de los Servicios Sociales de Atención Primaria de Málaga (SSAP) proceden del Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS), aplicación informática elaborada por el extinto Ministerio de Asuntos Sociales, utilizada en los SSAP de todo el territorio español. Para el estudio hemos utilizado la descarga de datos del año 2017 que, como cada año, se realiza.



Imagen 1: Pantalla de acceso a SIUSS en Web

### 1.2.2. Unidad de análisis y universo estadístico

Como se ha indicado, en los SSAP los datos se obtienen de los Expedientes familiares registrados en la aplicación informática SIUSS, de modo que la unidad de recogida de datos es la familia. En este caso se han estudiado solo a las familias atendidas en 2017, seleccionadas a partir de la fecha de última actualización de datos.

En el proceso de selección de las familias se han descartado a todas aquellas que están compuestas solo por personas menores de 16 años, por entender que se trata de errores de registro. Como resultado de esa selección las familias finalmente estudiadas han sido 22.816.

El universo estadístico es el conjunto de personas que conviven en las unidades familiares seleccionadas, dado que la información recogida en los expedientes permite conocer las características socio-demográficas de cada una de ellas que asciende a 63.410.

Para el análisis de datos del Padrón de habitantes también se han descartado los hogares en los que están empadronadas personas menores de 16 años solas, sin personas adultas, y en consecuencia se ha hecho de 220.574 hogares en los que residen 573.832 personas.

### 1.2.3. Análisis de los datos

Para el estudio de condiciones de vida de las familias atendidas en SSAP los datos registrados ofrecen la posibilidad de un análisis más completo a partir de un abanico más amplio de variables sociodemográficas:

-  Características de las familias: tamaño de las familias, régimen de tenencia y tipo de vivienda
-  Estructura de la población: sexo, edad y nacionalidad. Indicadores de género
-  Nivel de estudios
-  Salud
-  Relación con la actividad económica
-  Ocupación
-  Necesidades de las familias, identificadas a partir del diagnóstico profesional

El estudio de las necesidades se ha realizado a partir del catálogo estandarizado que utiliza SIUSS<sup>2</sup>. Este catálogo está agrupado en un sistema de árbol con cuatro niveles de desagregación: 4 Grupos, 13 Tipos, 81 valoraciones y 349 valoraciones específicas que son finalmente las necesidades diagnosticadas.

Los cuatro grupos coinciden con las necesidades básicas objeto de intervención de los Servicios Sociales Comunitarios o SSAP:

-  GRUPO I: Necesidades relacionadas con una adecuada información para el acceso a los recursos sociales, sean del Sistema Público de Servicios Sociales o de otros sistemas de protección.
-  GRUPO II: Necesidades relacionadas con la convivencia personal o familiar: desajustes convivenciales, malos tratos, limitaciones en la autonomía personal o problemas de soledad.
-  GRUPO III: Necesidades relacionadas con la integración: social, escolar o laboral.
-  GRUPO IV: Las relacionadas con la falta de medios para atender las necesidades básicas, consecuencia de la carencia de ingresos u originadas por emergencias sociales.

El tratamiento de los datos se ha realizado utilizando la aplicación informática IBM SPSS Statistics.

Todos los datos están referenciados geográficamente, partiendo de la división de la ciudad en 11 Distritos municipales, 12 Zonas básicas de Servicios sociales (ZBSS) que se corresponden con el ámbito geográfico de los CSSC. No obstante, SIUSS permite la división de la ZBSS en Unidades de Trabajo Social (UTS= 64) y aún una subdivisión en áreas más pequeñas, Núcleos de Trabajo Social (NTS =185).

---

<sup>2</sup> El catálogo de necesidades de SIUSS lo define el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad en sus tres primeros niveles mientras el cuarto nivel, de necesidades específicas, lo completan las Comunidades Autónomas.

## 2. Condiciones de vida de las familias, atendidas en los Servicios Sociales de Atención Primaria de Málaga

Para el estudio de condiciones de vida de las familias más vulnerables se han seleccionado las familias y personas, atendidas en los Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP).

Los resultados globales de los 21 años desde su implantación como Sistema de Información en los Servicios Sociales de Atención Primaria son:

-  Familias, 109.749
-  Personas, 273.736
-  Las Intervenciones, 387.166
-  Necesidades, 515.142

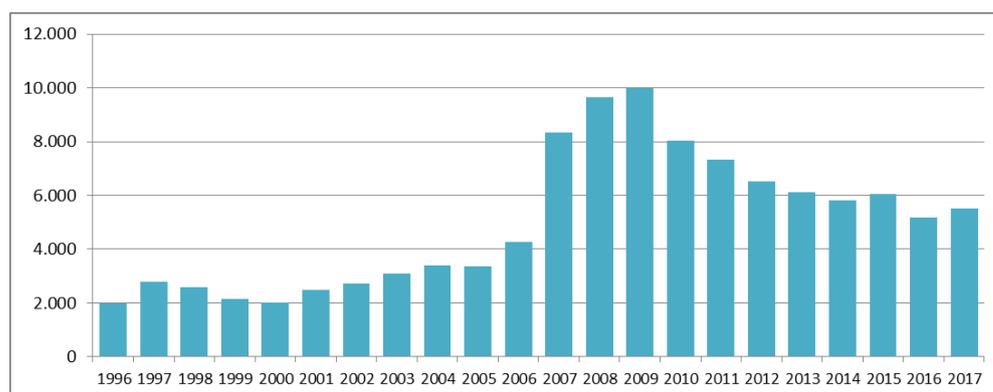
### 2.1. Características de las familias

#### 2.1.1. Evolución

En el año 2017, se ha atendido 22.816 familias, un 10,3% de los hogares de Málaga y 63.410 personas, un 11,1% de la población de Málaga

Desde 1996 se ha producido un progresivo aumento de familias nuevas con el pico más alto en 2009, por el impacto de la crisis, la implantación de la Ley de Autonomía personal y atención a la Dependencia y las reformas de la Ley de Extranjería. Desde 2010 hay un decrecimiento con un repunte en 2015.

Gráfico 1: Evolución de las familias nuevas atendidas en SSAP



Fuente: SIUSS 2017

De las familias atendidas en 2017, el 24,1% acudían por primera vez, mientras que el 75,9% restante ya habían sido atendidas en años anteriores. Tres de cada cuatro familias atendidas en 2017 ya tenían Expediente abierto en el CSS.

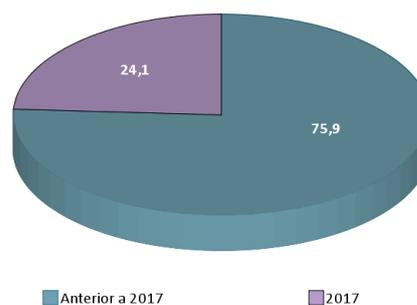


Gráfico 2: Fecha de apertura de los expedientes familiares. Porcentajes

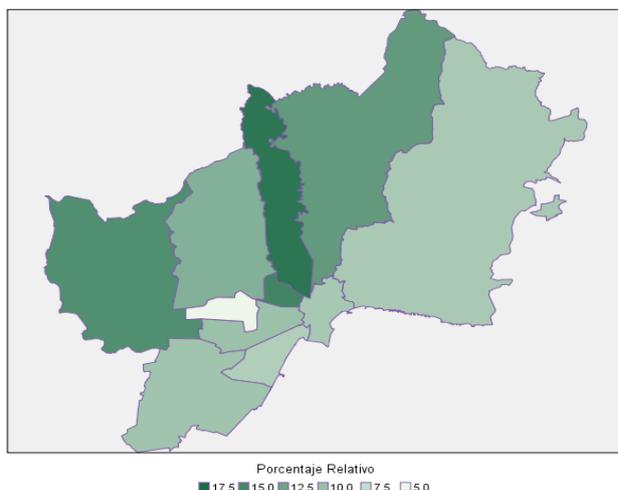
Fuente: SIUSS 2017

### 2.1.2. Distribución Territorial

En términos absolutos hay mayor número de familias registradas en los Distritos más poblados, Carretera de Cádiz, Cruz de Humilladero, Centro y Bailén-Miraflores.

Sin embargo, si comparamos el número de familias atendidas en los Centros con el número total de familias que residen en cada Distrito, la distribución relativa es diferente, destacando una mayor concentración de las familias atendidas en los SSAP en distritos con mayor concentración de población vulnerable. Palma-Palmilla, Bailen Miraflores y Campanillas son los Centros de Servicios Sociales con la proporción más alta de familias atendidas.

En Palma-Palmilla uno de cada seis hogares ha sido atendido en SSAP en 2017. En Bailén-Miraflores y Campanillas uno de cada siete, en Ciudad Jardín uno de cada ocho, en Puerto de la Torre uno de cada diez, en Churriana, Centro y Este uno de cada once, en Carretera de Cádiz uno de cada doce y finalmente en Teatinos uno de cada 20.



Mapa 1: Distribución relativa de las familias. Porcentajes

Tabla 1: Distribución relativa de las familias por Distrito. Porcentajes

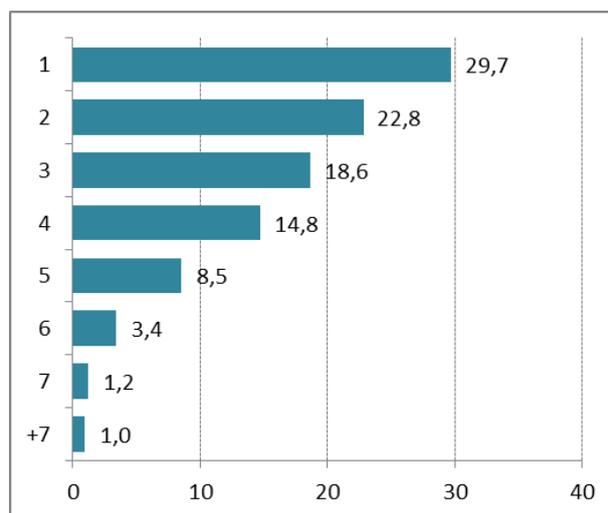
Distrito Municipal	% Relativo
1. MÁLAGA-CENTRO	9,1
2. MÁLAGA ESTE	9,0
3. CIUDAD JARDÍN	13,1
4. BAILÉN-MIRAFLORES	15,0
5. PALMA-PALMILLA	16,3
6. CRUZ DE HUMILLADERO	9,7
7. CARRETERA DE CÁDIZ	8,5
8. CHURRIANA	9,5
9. CAMPANILLAS	14,1
10. PUERTO DE LA TORRE	11,2
11. TEATINOS-UNIVERSIDAD	5,0
MALAGA	10,3

Fuente: SIUSS 2017 y PH 1/1/2018

### 2.1.3. Composición Familiar

El tamaño medio de las familias es 2,7 personas, mientras que en Málaga es 2,6. La familia unipersonal es la que más se repite con un 29,7 %, una de cada tres familias es unipersonal, produciéndose un aumento de cuatro puntos desde 2015.

Gráfico 3: Tamaño de las familias atendidas en SSAP. Porcentajes



Fuente: SIUSS 2017

### 2.1.4. La vivienda

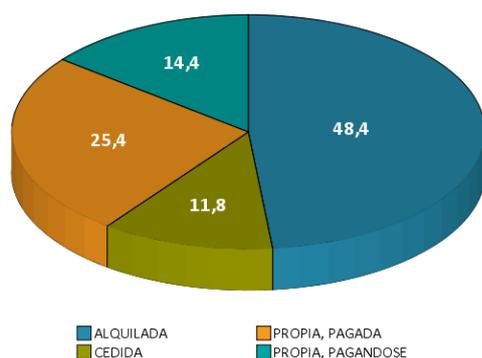
Para el colectivo de familias atendidas en los SSAP disponemos de información sobre el régimen de tenencia y sobre el tipo de vivienda.

De la importancia de la propiedad de una vivienda para el conjunto de la población española nos da cuenta el primer gráfico. Según estos datos el 76,7% de la población española posee una vivienda en propiedad, mientras solo el 13,1% se decide por el alquiler.

Para la población usuaria de los SSAP, la vivienda en propiedad solo está al alcance del 39,8%. La opción mayoritaria, en este caso es el alquiler (48,4%).

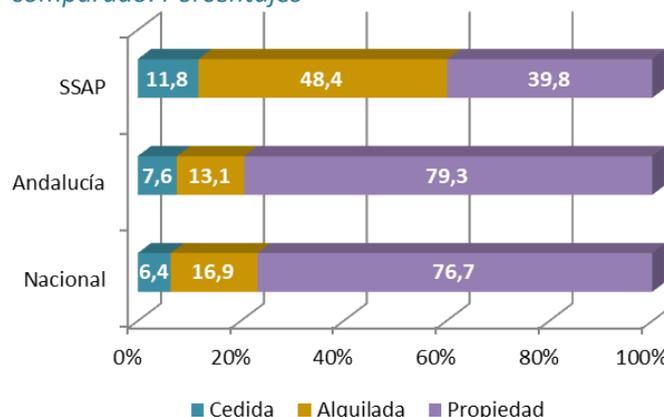
El 62,8 % pagan por el alquiler o hipoteca de una vivienda.

Gráfico 4: Régimen de tenencia de la vivienda. Porcentajes



Fuente: SIUSS 2017 y PH 1/1/2018

Gráfico 5: Régimen de tenencia comparado. Porcentajes



Fuente: SIUSS 2017, INE 2018

## 2.2. Características de las personas

### 2.2.1. Estructura demográfica

Según el sexo, se puede decir que se trata de una población con más mujeres, que representan el 54,9% del total, mientras en Málaga es el 51,9%, la brecha de género es en este caso positiva de 9,7 puntos, en los Distritos de dan los siguientes indicadores de género<sup>3</sup>, que reflejan las desigualdades entre mujeres y hombres.

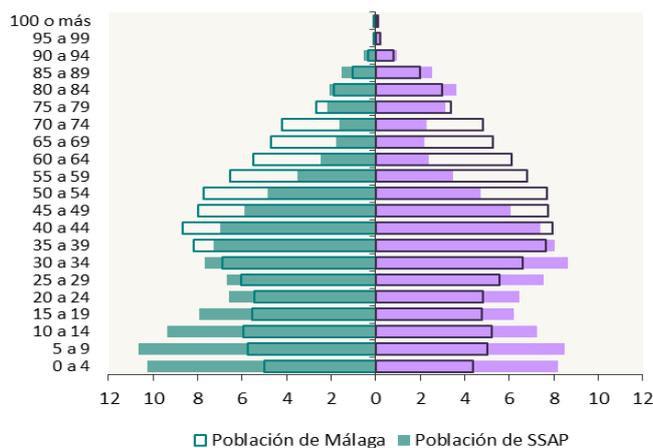
Tabla 2: Indicadores de género por Distritos Municipales

	Índice de Distribución Mujer	Índice de Distribución Hombres	Índice de Concentración Mujer	Índice de Concentración Hombres	Brecha de Género	Índice de feminidad
1. MÁLAGA-CENTRO	56,1	43,9	14,4	13,7	12,2	128
2. MÁLAGA ESTE	55,3	44,7	6,7	6,6	10,6	124
3. CIUDAD JARDÍN	55,4	44,6	7,6	7,4	10,9	124
4. BAILÉN-MIRAFLORES	56,2	43,8	15,2	14,4	12,4	128
5. PALMA-PALMILLA	51,8	48,2	9	10,2	3,7	108
6. CRUZ DE HUMILLADERO	54,6	45,4	15,3	15,5	9,2	120
7. CARRETERA DE CÁDIZ	56	44	15,4	14,8	11,9	127
8. CHURRIANA	52,9	47,1	3	3,3	5,9	112
9. CAMPANILLAS	50,7	49,3	4,4	5,2	1,3	103
10. PUERTO DE LA TORRE	53,5	46,5	5,9	6,2	7	115
11. TEATINOS-UNIVERSIDAD	57,4	42,6	3	2,7	14,9	135
Total	54,9	45,1	100	100	9,7	122

Fuente: SIUSS 2017

La estructura demográfica de la población usuaria de los SSAP se diferencia de la de Málaga, al tratarse de una población menos envejecida y un mayor peso de la población más joven, como puede apreciarse en la Pirámide de población del Gráfico, al compararla con la Pirámide de población de Málaga.

Gráfico 6: Pirámides de Población de Málaga y de las personas usuarias de los SSAP



Fuente: SIUSS 2017 y PH 1/1/2018

<sup>3</sup> Indicadores de género:

Índice de Distribución: representación diferencial entre hombres y mujeres

Índice de concentración: como se distribuyen cada uno de los sexos en las diferentes Distritos, porcentaje que ocupa un determinado grupo de mujeres u hombres en cada distrito

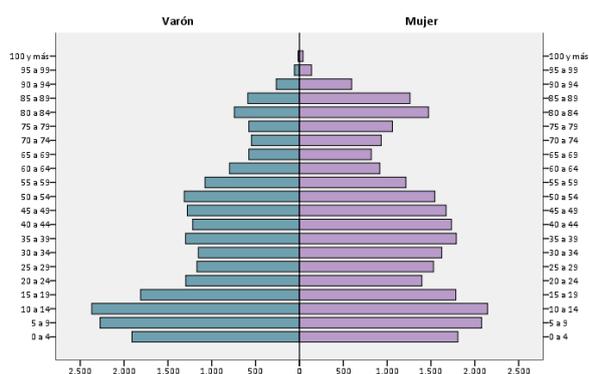
Brecha de género: nos indica la diferencia entre los porcentajes de hombres y mujeres

Índice de feminización: cantidad de mujeres por cada 100 hombres

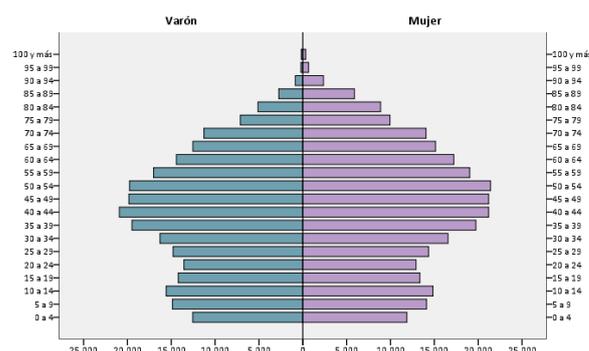
Resalta sobre todo la amplitud de la parte baja de la pirámide, la población infantil, representada en la franja de edad de los menores de 16 años, que supone el 26,5% del total, mientras para toda la ciudad este porcentaje es del 16,7%.

También en la parte alta nos llama la atención el sector de más de 64 años, que representa el 16,6% de toda la población de SSAP, muy similar al conjunto de la ciudad, con un 17,4%.

Gráfico 7: Pirámides de las personas usuarias de los SSAP Gráfico 8: Pirámides de Población de Málaga



Fuente: SIUSS 2017



PH 1/1/2018

Estas diferencias tienen su importancia para el conocimiento de la población de SSAP y tienen su reflejo en la tasa de dependencia de la población de SSAP que alcanza el 76%, mientras para el conjunto de la ciudad es el 51,6%. La Tasa de dependencia infantil es un 46,7% y en la ciudad el 25,2% y la Tasa de dependencia de los mayores de 64 años es de 29,3% y en la ciudad 26,3%, distancia que se reduce después de los años de implantación de la Ley de Autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. Aunque se trata de una población joven en su conjunto, con una edad media de 37 años, ésta ha ido subiendo con respecto a años anteriores. La mediana es de 35 años y la moda es 10 años.

Tabla 3: Edad en grandes grupos por sexo, Tasas de Dependencia

Edad en grandes grupos	Población SSAP			Población Málaga		
	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
Menos de 16 años	30,8	23,1	26,5	17,8	15,6	16,7
De 16 a 64 años	56,2	57,3	56,8	67,3	64,7	66
Más de 64 años	13	19,6	16,6	14,9	19,7	17,4
<b>TASA DE DEPENDENCIA</b>	<b>76</b>			<b>51,6</b>		
Tasa de dependencia Infantil (menos de 16 años)	46,7			25,2		
Tasa de dependencia de los mayores de 64 años	29,3			26,3		
Índice de envejecimiento	62,7			104,2		

Fuente: SIUSS 2017 y PH 1/1/2018

En cuanto a la nacionalidad, el sector de población extranjera, representa el 16,1 % de la población que acude a los SSAP, frente al 7,9% en el conjunto de la ciudad.

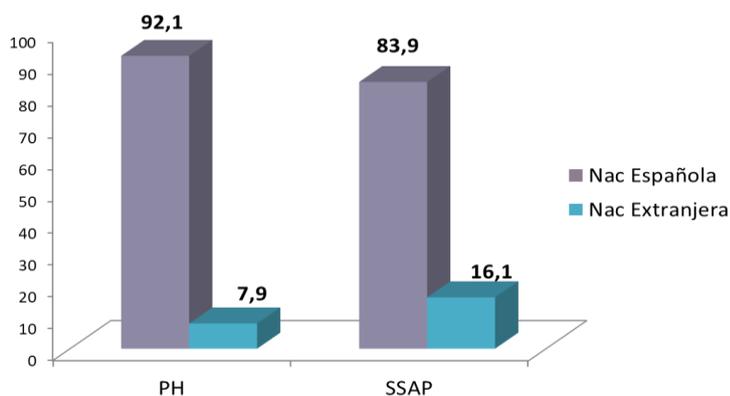


Gráfico 9: Nacionalidad Población de Málaga y de las personas usuarias de los SSAP. Porcentajes

Fuente: SIUSS 2017 y PH 1/1/2018

La población extranjera es fundamentalmente población adulta, como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 4: Nacionalidad extranjera, Sexo, Edad en grandes grupos, Tasas

		Población SSAP	Población Málaga
Sexo	Mujeres	55	50,3
	Hombres	45	49,7
Edad en grandes grupos	De 0 a 15 años	24,2	13,6
	De 16 a 64 años	73	81,2
	De 65 y más años	2,8	5,2
TASA DE DEPENDENCIA		37	23,2
Tasa de dependencia Infantil		33,2	16,7
Tasa dependencia mayores de 64		3,8	6,4
Indice de Envejecimiento		11,6	38,2

Fuente: SIUSS 2017 y PH 1/1/2018

Las más frecuentes en Padrón de Habitantes, en aquellas que tiene más de un 5%, encabeza la lista Marruecos con un 20,4%, seguido de Ucrania (9,8%), China (7,6%), Paragua (6,7%), Rumanía (5,9%), Nigeria (5,1%) e Italia (5%).

Mostramos la tabla con las nacionalidades más frecuentes en SSAP, Málaga, Andalucía y España, encabeza la lista Marruecos con un 32,2%, seguido de Nigeria (8,3%), Paraguay (8%), Ucrania (7,5%), Rumanía (4,4%) y Argentina (4,4%).

Tabla 4: Principales nacionalidades en los SSAP y ámbitos territoriales

SSAP		MALAGA		ANDALUCIA		NACIONAL				
	%	nº	%	nº	%	nº	%			
MARRUECOS	<b>32,2</b>	Marruecos	9.267	20,4	Marruecos	136.222	21,9	Marruecos	770.523	16,3
NIGERIA	<b>8,3</b>	Ucrania	4.440	9,8	Rumanía	81.873	13,2	Rumanía	676.005	14,3
PARAGUAY	<b>8</b>	China	3.464	7,6	Reino Unido	75.372	12,1	Reino Unido	242.837	5,1
UCRANIA	<b>7,5</b>	Paraguay	3.023	6,7	China	21.772	3,5	China	215.970	4,6
RUMANIA	<b>4,4</b>	Rumanía	2.676	5,9	Italia	19.175	3,1	Italia	206.524	4,4
ARGENTINA	<b>4,4</b>	Nigeria	2.317	5,1	Ucrania	16.684	2,7	Colombia	165.918	3,5
COLOMBIA	<b>3,7</b>	Italia	2.261	5	Alemania	15.753	2,5	Ecuador	135.275	2,9
BOLIVIA	<b>3</b>	Argentina	1.442	3,2	Rusia	13.448	2,2	Bulgaria	124.404	2,6
VENEZUELA	<b>2,9</b>	Colombia	1.186	2,6	Colombia	12.793	2,1	Alemania	111.495	2,4
CHINA	<b>2,3</b>	Bulgaria	983	2,2	Francia	12.198	2	Ucrania	106.987	2,3
BRASIL	<b>1,9</b>	Francia	930	2	Senegal	11.512	1,9	Bolivia	99.441	2,1
ECUADOR	<b>1,6</b>	Venezuela	908	2	Argentina	11.260	1,8	Francia	99.013	2,1
RUSIA	<b>1,5</b>	Rusia	859	1,9	Paraguay	10.032	1,6	Venezuela	95.633	2
ITALIA	<b>1,3</b>	Brasil	840	1,9	Países Bajos	9.199	1,5	Portugal	89.616	1,9
CUBA	<b>1,3</b>	Reino Unido	785	1,7	Bulgaria	9.125	1,5	Pakistán	82.874	1,8

Fuente: SIUSS 2017, PH 1/1/2018, INE

### 2.2.2. Nivel Educativo

En el análisis del nivel de estudios, lo más destacable es el elevado número de personas analfabetas y sin estudios: (gráfico de barras). El 7,1% de la población es analfabeta y el 40,2% solo sabe leer y escribir o no terminó la escolarización obligatoria, en suma, el 85,2 % no tiene estudios (de cada 10 personas 8 no tienen estudios y una de ellas es analfabeta).

Se aprecia en el gráfico siguiente el diferencial de género en el nivel de analfabetismo, como vemos, en perjuicio de la mujer, que como podremos comprobar, será una constante en el resto de variables.

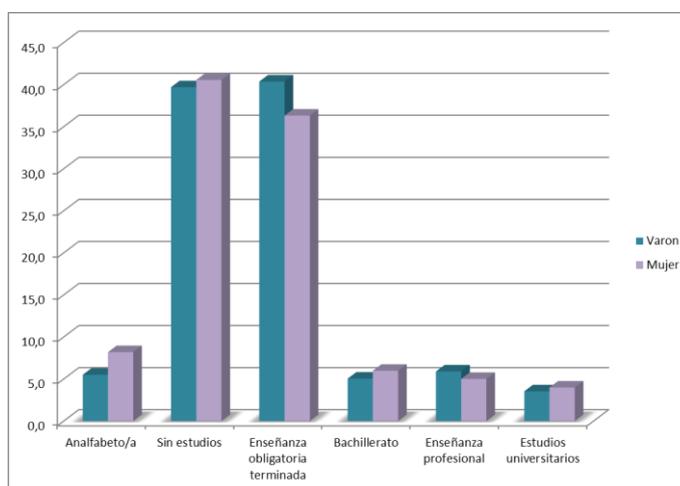


Gráfico 10: Nivel educativo de las personas de 16 y más años por Sexo. Porcentajes

Fuente: SIUSS 2017

En la tabla que vemos ahora tenemos oportunidad de comparar esos datos con los publicados por el INE para toda la población (a nivel nacional, autonómico y provincial), y seguir su evolución en el periodo 2004-2017.

En la representación gráfica de esos datos, la distancia entre la línea roja (con los % de la población de SSAP) y las demás, pone de manifiesto la “brecha educativa” que los separa del conjunto de la población, con una leve tendencia a la baja, estable en el tiempo la distancia que los separa.

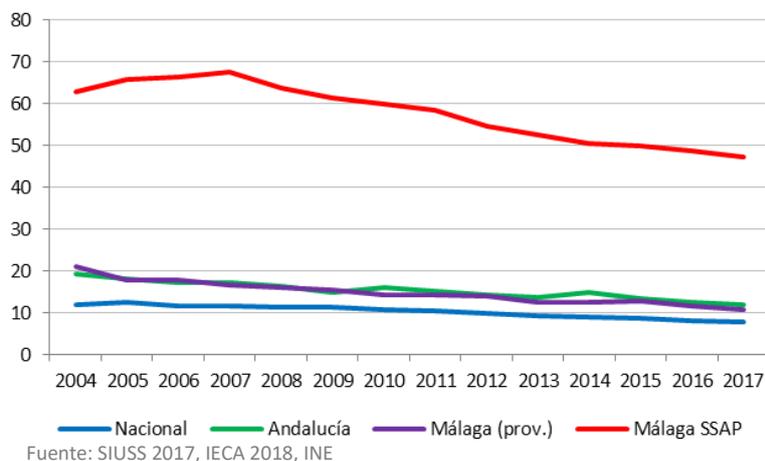


Gráfico 11: *Personas de 16 y más años analfabetas/ sin estudios. Porcentajes. Brecha educativa*

En la tabla se puede comprobar como la brecha educativa se sigue manteniendo en el tiempo con una tendencia al estrechamiento, dado que la educación universal ha bajado los niveles en todos los ámbitos territoriales, y ha podido aminorar

Tabla 5: *Población de 16 y más años analfabetas/sin estudios*

	Nacional	Andalucía	Málaga (prov.)	Málaga SSAP
2004	11,7	19,4	21,1	63
2005	12,4	18,1	17,7	65,7
2006	11,6	17,2	17,7	66,5
2007	11,5	17,1	16,6	67,7
2008	11,2	16,4	15,9	63,9
2009	11,2	14,9	15,4	61,5
2010	10,6	15,9	14,3	60
2011	10,3	15,1	14,1	58,4
2012	9,8	14,2	13,9	54,7
2013	9,3	13,8	12,5	52,6
2014	8,9	14,7	12,3	50,6
2015	8,7	13,4	12,7	49,9
2016	8	12,6	11,6	48,6
2017	7,6	11,9	10,5	47,3

Fuente: SIUSS 2017, IECA 2018, INE

### 2.2.3. Relación con la actividad Económica

En la relación con la actividad económica, las categorías que se destacan son el resultado de la recodificación y agrupación de las 31 que utiliza el SIUSS, para las personas de 16 o más años.

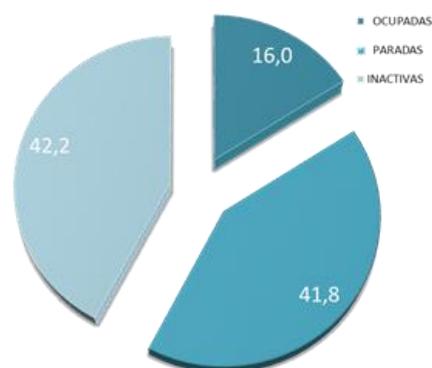
La tasa de paro sigue creciendo desde 2007, evolucionando de forma paralela a las tasas nacional, autonómica y provincial pero con una diferencia que en 2015 alcanza los 74,9 puntos porcentuales, siendo de 75,2 en los varones y un 74,7 en las mujeres. En 2017 leve decrecimiento con 72,4 % en 2017.

Tabla 6: Relación con la actividad económica de las personas de 16 y más años. Tasas 2017. Porcentajes

	Varón	Mujer	Total
<b>ACTIVAS</b>	<b>58,7</b>	<b>57,1</b>	<b>57,8</b>
<b>OCUPADAS</b>	<b>16,6</b>	<b>15,5</b>	<b>16</b>
En situación irregular	3,1	3,4	3,3
Ocupado/a	13,5	12,1	12,7
<b>PARADAS</b>	<b>42</b>	<b>41,6</b>	<b>41,8</b>
Parado/a, busca primer empleo	3,6	3,9	3,8
Parado/a	38,4	37,7	38
<b>INACTIVAS</b>	<b>41,3</b>	<b>42,9</b>	<b>42,2</b>
Pensión contributiva	16,2	15,3	15,7
Pensión No Contributiva	5,2	7	6,2
Incapacitado/a, sin pensión	0,2	0,2	0,2
Estudiante	16,4	10,7	13,1
Labores del hogar	0,1	4,8	2,8
Otras situaciones (inactivos/as)	3,3	4,9	4,2
<b>Tasa de actividad</b>	<b>58,7</b>	<b>57,1</b>	<b>57,8</b>
<b>Tasa de empleo</b>	<b>16,6</b>	<b>15,5</b>	<b>16</b>
<b>Tasa de paro</b>	<b>71,6</b>	<b>72,9</b>	<b>72,4</b>

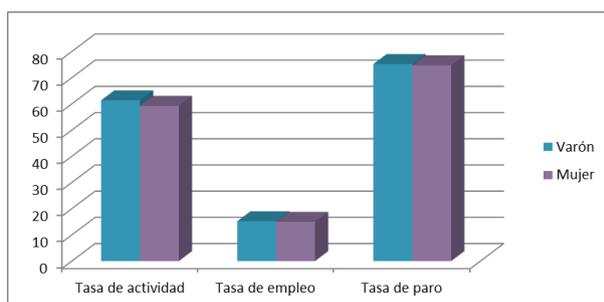
Fuente: SIUSS 2017

Gráfico 12: Relación con la actividad económica de las personas de 16 y más años. Porcentajes



Fuente: SIUSS 2017

Esta agrupación en tres categorías, también nos ha permitido calcular las tasas de actividad, empleo y paro, para poder comparar los resultados con los obtenidos para toda la población y por sexo



Fuente: SIUSS 2017

Gráfico 13: Tasas 2017. Porcentajes

Como en el caso de la educación, la distancia entre la línea roja y las demás, pone de manifiesto la brecha que los separa del conjunto de la población. Como se explica anteriormente, la tasa de paro ha ido creciendo de 2007 a 2015 en el que empieza una tendencia a la baja más leve que ámbitos superiores, evolucionando de forma paralela a las tasas nacional, autonómica y provincial pero con una diferencia que en 2017 alcanza los 55,1 puntos porcentuales. La recuperación en el período post crisis no ha llegado de igual manera a las personas usuarias de SSAP.

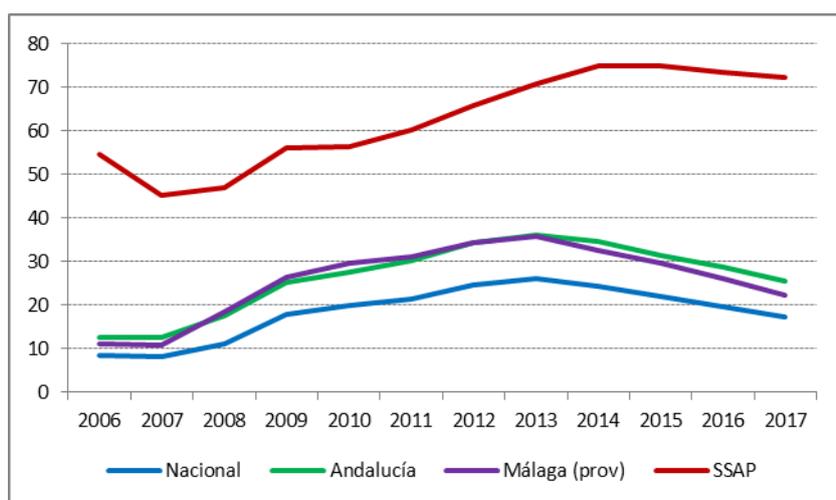


Gráfico 14: Tasa de paro comparada. Porcentajes. Brecha laboral

Fuente: SIUSS 2006 -2017, IECA, INE

El grafico siguiente, nos permiten observar la relación entre el nivel de estudios de la población, Tasa de empleo y Tasa de paro.

En él se puede apreciar la relación directa entre el nivel de estudios y el empleo. Las mayores posibilidades de empleo son para las personas con el nivel de estudios más elevado.

La relación con la tasa de paro es inversa y muy evidente. Como era previsible, el paro es menor entre las personas con mayor formación académica.

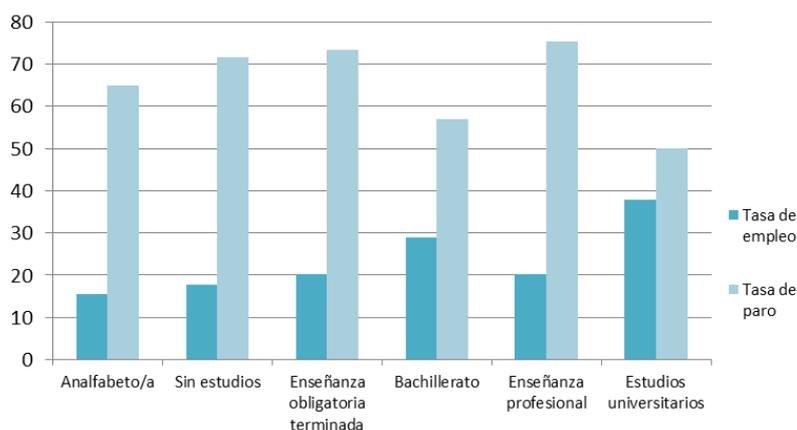


Gráfico 15: Nivel de estudios y actividad laboral. Porcentajes.

Fuente: SIUSS 2017

### 2.2.4. Ocupación

La población ocupada se distribuye muy desigualmente entre los diferentes sectores productivos y actividades económicas con ocupaciones muy diversas para hombres y mujeres.

La población trabaja básicamente en el sector servicios, que representa el 57,1% de los empleos en 2.017. Destacan no obstante otras ocupaciones, como la construcción (8,2%) u otras no clasificadas en el sistema con un 5,8% y trabajadores ambulantes un 5,6%.

Tal como ocurre en la variable actividad económica, el programa también incluye una categoría para destacar la *ocupación que se produce en el ámbito de la economía sumergida*, u ocupación irregular, y también aquí representa un volumen importante, el 16,3% de las ocupaciones.

### 2.3. Intervenciones

Son un conjunto de actuaciones profesionales encaminadas a dar respuesta a las necesidades sociales de personas o familias que acuden a los SSAP.

Tal como está configurada la aplicación, cada intervención exige como mínimo el registro de los siguientes datos:

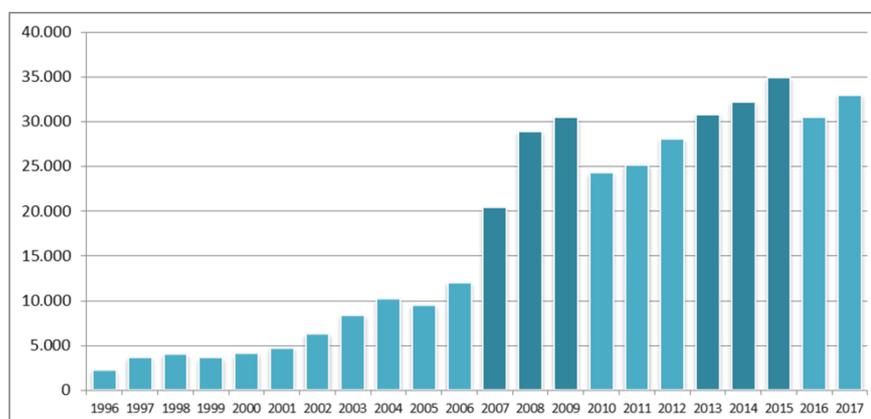
-  Un sector de referencia, que permite clasificar las intervenciones por grupos en riesgo de exclusión, colectivos vulnerables o sectores de población con necesidades especiales.
-  El usuario de la intervención, la persona o personas, miembros de la unidad de convivencia objeto directo de la intervención.
-  La demanda, formulada por la persona usuaria.
-  La Necesidad o valoración diagnóstica, del o la profesional.
-  El recurso, considerado idóneo por ambos.
-  y el recurso finalmente aplicado.

### 2.3.1. Evolución

Las intervenciones a lo largo del periodo estudiado se han ido incrementando de forma paralela al incremento del número de familias nuevas atendidas por año. En todo el periodo se han registrado 387.166, de las cuales en 2017 han sido 32.961.

Destaca por tanto, un aumento progresivo en el tiempo y en el período de 2007 a 2009 un incremento por los acontecimientos ya señalados en anteriores estudios: Ley de Autonomía personal, Reforma de la Ley de Extranjería, e inicio del periodo de crisis económica, que afectará a las familias como una constante en el tiempo, con un aumento progresivo de **intervenciones realizadas, con el máximo en 2015.**

Gráfico 16: Evolución de las intervenciones.



Fuente: SIUSS 1996- 2017

### 2.3.2. Intervenciones y Territorio

Las intervenciones profesionales se distribuyen en el territorio en paralelo con la distribución espacial de la población atendida, de modo que Cruz de Humilladero, Carretera de Cádiz, Centro y Bailén-Miraflores son los Distritos que más intervenciones registran, como se aprecia en la siguiente tabla. Sin embargo, si lo ponemos en relación al número de hogares de cada Distrito el mayor porcentaje de intervenciones se realiza en Palma-Palmilla, Puerto de la Torre y Bailén.

Distrito	Hogares Málaga		Intervenciones 2017		% relativo SSAP
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
1. MÁLAGA-CENTRO	35.451	16,1	4.852	14,7	13,7
2. MÁLAGA ESTE	19.730	8,9	2.363	7,2	12
3. CIUDAD JARDÍN	13.908	6,3	2.041	6,2	14,7
4. BAILÉN-MIRAFLORES	24.174	11	5.131	15,6	21,2
5. PALMA-PALMILLA	11.115	5	2.418	7,3	21,8
6. CRUZ DE HUMILLADERO	34.289	15,5	5.883	17,8	17,2
7. CARRETERA DE CÁDIZ	44.863	20,3	5.372	16,3	12
8. CHURRIANA	7.046	3,2	896	2,7	12,7
9. CAMPANILLAS	6.469	2,9	1.097	3,3	17
10. PUERTO DE LA TORRE	10.431	4,7	2.244	6,8	21,5
11. TEATINOS-UNIVERSIDAD	13.098	5,9	664	2	5,1
<b>Total</b>	<b>220.574</b>	<b>100</b>	<b>32.961</b>	<b>100</b>	<b>14,9</b>

Tabla 7: Distribución relativa de las intervenciones iniciadas en 2017 en relación al número de habitantes de los Distritos.

Fuente: SIUSS 2017 y PH 1/1/2018

### 2.3.3. Intervenciones y Sector de Referencia

Los sectores de referencia son el resultado de agrupar las intervenciones en categorías de la aplicación, en función de la naturaleza de las necesidades. El siguiente gráfico representa los principales colectivos en situación de vulnerabilidad, sectores de población con necesidades especiales o grupos en riesgo de exclusión.

No obstante resaltan considerablemente cinco de ellos (que son los que aparecen en la tabla): Familia, Personas mayores, Infancia, Personas con discapacidad, otros grupos en situación de necesidad y Personas Inmigrantes. Todos los demás grupos que no llegan al 5% se agrupan en Otros.

Según el Manual de SIUSS habrá tantas intervenciones diferentes como Sectores de Referencia diferentes.

El Sector de referencia Familia aglutina un 41,9%, en segundo lugar con un 19,3% las intervenciones con personas mayores, y en tercer lugar con infancia con un 15,5%.

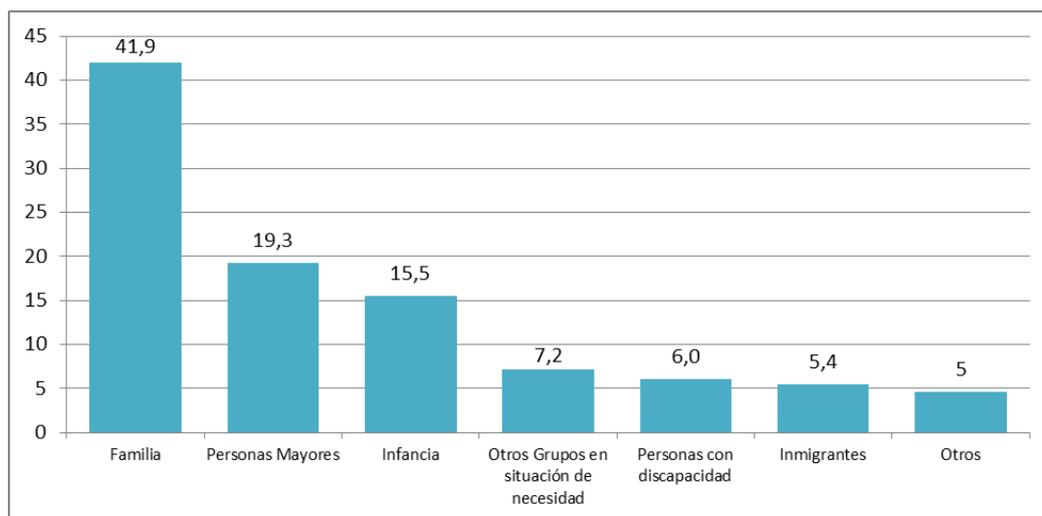


Gráfico 17:  
Intervenciones por Sector de Referencia

Fuente: SIUSS 2017

## 2.4. Necesidades Sociales

Las Necesidades son la valoración diagnóstica que registra el Profesional del Catálogo necesidades específicas establecidas por el Sistema Público de Servicios Sociales. El Catálogo de Necesidades se clasifica en sistema de árbol de lo general a lo específico, 4 grupos, 13 tipos, 81 de tercer nivel y 349 valoraciones específicas o posibles diagnósticos.

Los cuatro grupos coinciden con las necesidades objeto de intervención de los SS Comunitarios:

-  Necesidades relacionadas con una adecuada información para el acceso a los recursos sociales, sean del Sistema Público de Servicios Sociales o de otros sistemas de protección.
-  Necesidades relacionadas con la convivencia personal o familiar: desajustes convivenciales, malos tratos, limitaciones en la autonomía personal o problemas de soledad.
-  Necesidades relacionadas con la integración, social, escolar o laboral.
-  Y por último las relacionadas con la falta de medios para atender las necesidades básicas, consecuencia de la carencia de medios propios u originadas por emergencias sociales.

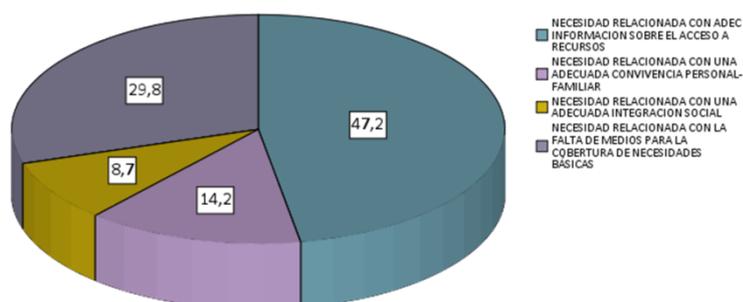
### 2.4.1. Necesidades de la población

El Análisis de las necesidades viene a completar el perfil de las familias atendidas en los Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP). Se han ido incrementando de forma paralela al incremento del número de familias y el número de intervenciones. En todo el periodo se han registrado 515.142, de las cuales en 2017 han sido 42.494.

En el gráfico de sectores podemos apreciar la dimensión de cada uno de los grupos de necesidades. El de mayor volumen es sin duda el referente a las necesidades de información, teniendo en cuenta que la mayoría de las intervenciones conlleva un primer diagnóstico relacionado con la falta de información sobre el acceso a los recursos.

El 47,2 % de las necesidades de la población están relacionadas con una adecuada información para el acceso a los recursos sociales. Se puede observar que ha aumentado el porcentaje de necesidades relacionadas con la cobertura de necesidades básicas con un 29,8%.

Gráfico 18:  
Necesidades por  
grupos de valoración

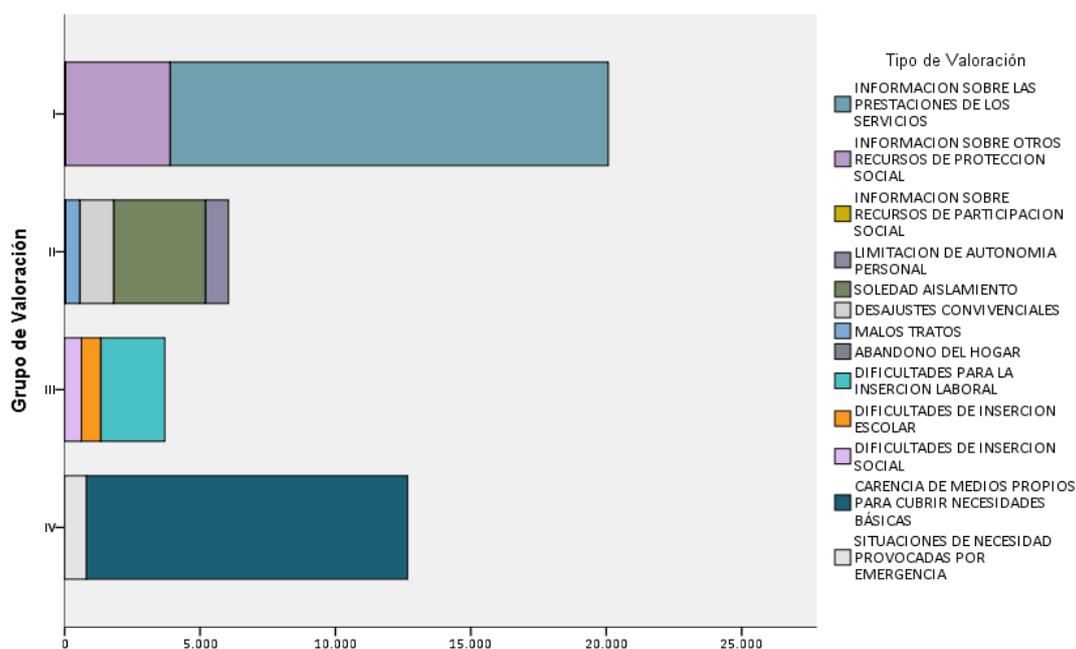


Como mencionábamos más arriba, el catálogo de valoraciones de la aplicación esta organizado en árbol, de modo que cada grupo de valoración se subdivide a su vez en diferentes tipos, 13 en total.

El volumen de valoraciones en cada uno de los grupos que acabamos de ver y además el peso específico de cada tipo dentro de su grupo:

- 📊 En la barra superior, referente al primer grupo, prima la información sobre los servicios y prestaciones del Sistema Público de SS.
- 📊 En el segundo grupo de necesidades, destacan las relacionadas con la soledad, seguida de los desajustes convivenciales o las limitaciones de la autonomía personal.
- 📊 En el tercero, las dificultades para la inserción laboral.
- 📊 Y en el cuarto la carencia de medios propios para cubrir necesidades básicas.

Gráfico 19: Distribución de las Necesidades por grupos y tipos de valoración



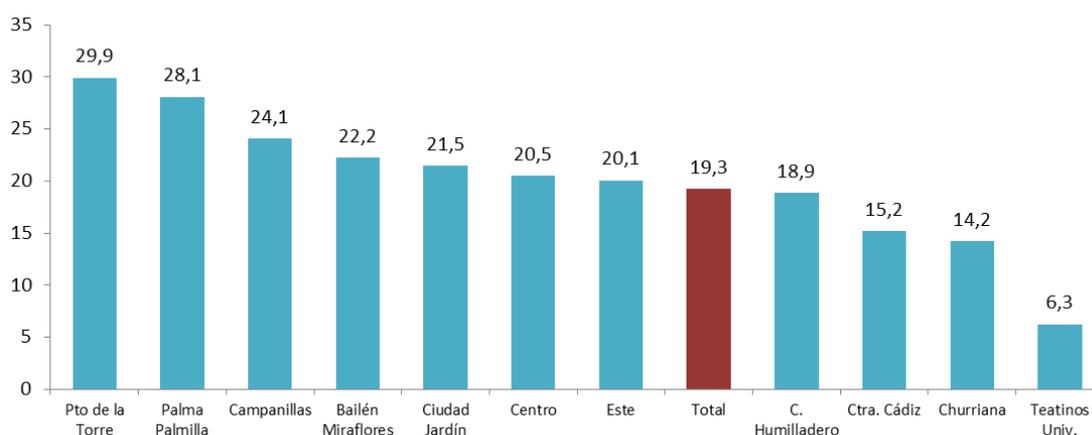
Fuente: SIUSS 2017

### 2.4.2. Necesidades y territorio

Como ya ocurre con la distribución espacial de las familias atendidas en los SSAP, la distribución de las necesidades sociales en los distritos es un reflejo de la desigualdad territorial, una manifestación más de la desigualdad económica y de como ésta se relaciona con el entorno urbano y las condiciones de la vivienda.

En términos absolutos, los Distritos municipales Centro, Carretera de Cádiz y Cruz de Humilladero son los que mayor volumen de necesidades sociales presentan, porque son los distritos con mayor número de habitantes, sin embargo, si comparamos las necesidades diagnosticadas con el número de hogares de cada distrito, podemos observar que son Puerto de la Torre, Palma Palmilla y Campanillas los de mayor porcentaje relativo de necesidades sociales. En el siguiente gráfico se pueden apreciar estas diferencias territoriales

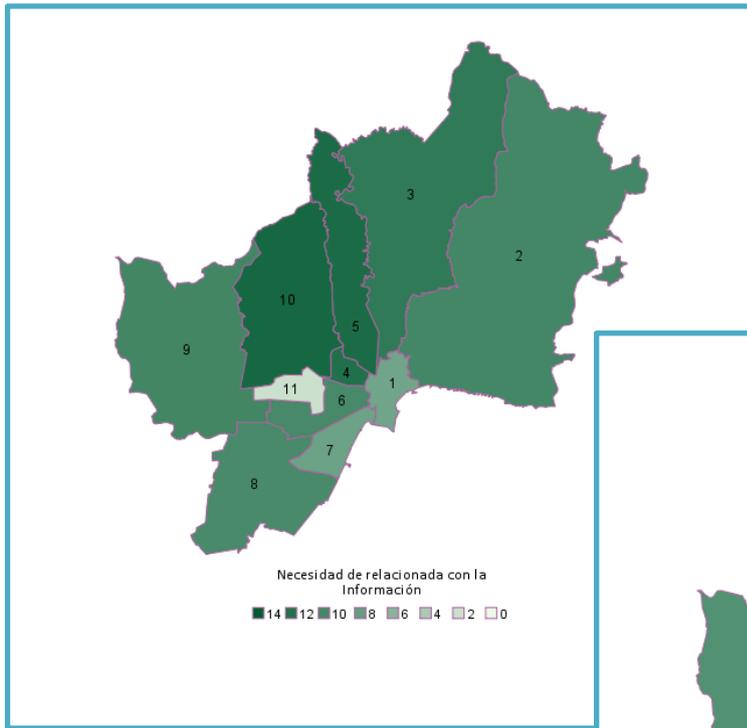
Gráfico 20: Distribución territorial de las necesidades valoradas en 2017. Porcentajes relativos a los Hogares de cada Distrito



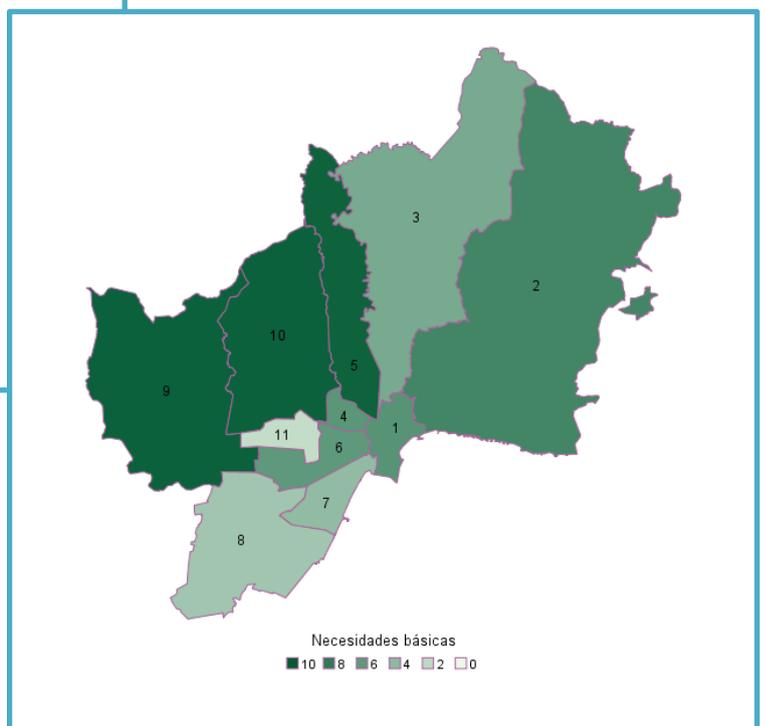
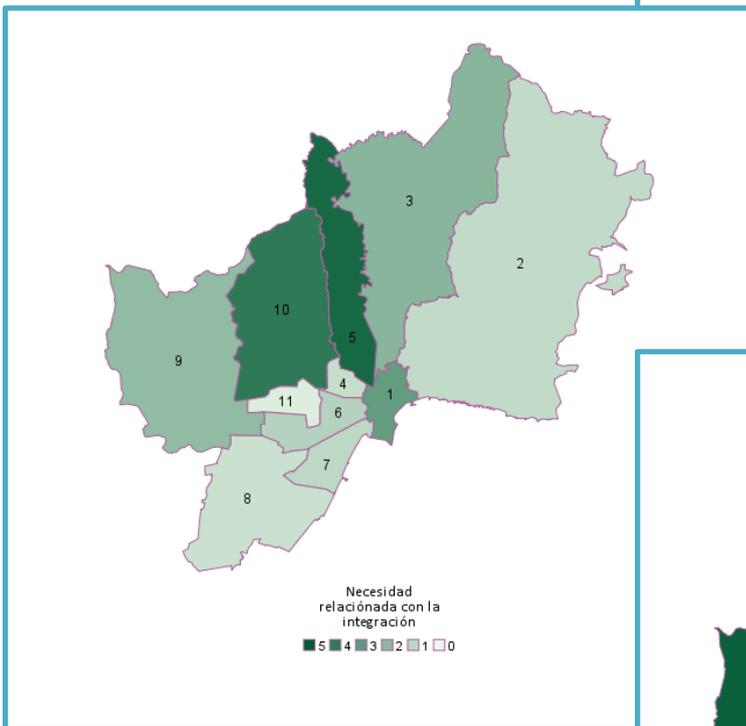
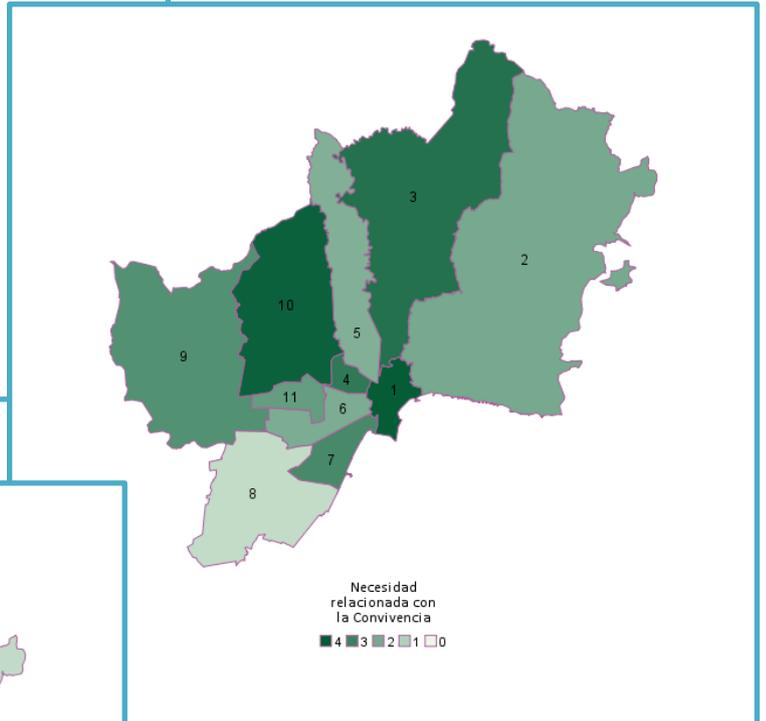
Fuente: SIUSS 2017

Las necesidades del GRUPO I, relacionadas con la información sobre el acceso a los recursos, son mayores en los Distritos Puerto de la Torre, Palma-Palmilla y Bailen Miraflores. En el GRUPO II, relacionadas con la convivencia personal o familiar, son mayores en los Distritos Centro, Puerto de la Torre y Ciudad Jardín. Las necesidades relacionadas con una adecuada integración social, del GRUPO III son Palma Palmilla, Puerto de la Torre y Centro. Y por último, las relacionadas con la carencia de medios para la cobertura de necesidades básicas, del GRUPO IV, tienen mayor porcentaje relativo en Campanillas, Puerto y Palma-Palmilla.

En definitiva, el análisis territorial por Grupos de necesidades concreta algo más estas diferencias y sus resultados se pueden observar en los Mapas 1 a 4 que vemos a continuación.



Mapas 2, 3, 4 y 5: Distribución territorial de las Necesidades por Grupos de Valoración. Porcentajes relativos a los Hogares de cada Distrito



Fuente: SIUSS 2017

### 2.4.3. Necesidades específicas

Como podemos comprobar, en su mayoría están relacionadas, con la carencia de medios para cubrir necesidades básicas (incluida la necesidad de vivienda), con situaciones de dependencia y con la inclusión laboral o social.

Si ordenamos las necesidades de la población objeto de estudio por la frecuencia en la que se han diagnosticado, las diez primeras aglutinan el 56,1%% de todas las que se han atendido en 2017

Como podemos ver en la Tabla, las necesidades más frecuentes son las relacionadas con la falta de medios para atender las necesidades básicas acumulan un 35,8%.

Destacan a continuación, las necesidades relacionadas con la información sobre la Ley de Autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia o situación de enfermedad/discapacidad con un 14,6%.

Y en tercer lugar las necesidades relacionadas con la información sobre programas de intervención familiar en un 3%.

Tabla 8: Ordenamiento de las veinte primeras necesidades específicas por su frecuencia

Top ten Necesidades Específicas	Frecuencia	%
401091 Carencia de ingresos en general	4.267	10
101053 Información sobre ayudas económicas	3.831	9
101060 Necesidad de información sobre la Dependencia	3.454	8,1
205015 Enfermedad/discapacidad	2.735	6,4
101057 Información sobre otras ayudas vinculadas a situaciones de necesidad	2.127	5
401061 Imposibilidad abordar gastos de suministros básicos	2.098	4,9
101010 Información prestaciones información orientación valoración y movilización recursos	1.617	3,8
101028 Información sobre programas de intervención familiar	1.290	3
401011 Carencia de alimentos	1.255	3
101011 Información sobre recursos sociales	1.177	2,8
401090 Carencia de ingresos en general	1.171	2,8
301021 Parados de larga duración	1.039	2,4
401066 Imposibilidad abordar otros gastos relacionados vivienda	670	1,6
102072 Información sobre medidas de fomento de empleo	638	1,5
102084 Información sobre las medidas de la Ley de Extranjería	557	1,3
301035 Otras dificultades para la inserción laboral	507	1,2
402025 Relacionadas con la carencia de ingresos en general	453	1,1
205027 Enfermedad/discapacidad	433	1
102021 Información sobre escuelas infantiles/guarderías	429	1
101040 Prestaciones de inserción social	412	1
Otros	12.334	29
Total	42.494	100

### 3. Perfil 2017

Resumimos a continuación los principales resultados de las variables analizadas, para todas las familias atendidas en el año 2017, a partir de los expedientes con intervenciones realizadas o actualizadas en ese año.

En 2017 se ha intervenido en los SSAP con 22.816 familias, de las cuales el 75,9% ya tenían expediente abierto en el Centro y el 24,1% restante son familias nuevas que demandan por primera vez estos servicios.

El número total de personas, miembros de estas familias, fue de 63.410, un 11,1% de la población de la ciudad.

#### Características de las familias:

-  El 29,7% son familias unipersonales; personas que viven solas, de las cuales el 69% son mujeres y el 61% tiene más de 64 años.
-  El 48,4% reside en viviendas de alquiler.
-  El mayor número de familias atendidas se ha producido en el Distrito Carretera de Cádiz: 3.815, aunque es el Distrito Palma Palmilla el que registra mayor proporción: 16,3% respecto al número total de hogares de su territorio.

#### Perfil de las personas:

-  El 54,9% de toda la población son mujeres.
-  La edad media es de 37 años, la mediana es 35 años y la que más se repite es la edad de 10 años. El 26,5% tiene menos de 16 años y el 16,6% más de 64 años.
-  El 16,1% de las personas es de nacionalidad extranjera, de las cuales el 55% son mujeres.
-  El 7,1% de la población es analfabeta y el 40,2% solo sabe leer y escribir o no terminó la escolarización obligatoria.
-  La población inactiva supone el 42,2% del total.
-  Solo trabaja 16% de la población de 16 o más años. La tasa de paro en 2011 es del 72,2%.
-  Las personas ocupadas trabajan mayoritariamente en el sector servicios, que representa el 57,1% de todas las ocupaciones, de las cuales el 66,3% son mujeres. Le sigue la construcción con el 11% del total.

## Características de los hogares y perfil de las personas atendidas en el año 2017 en los Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP) de Málaga

	SSAP		POBLACION MALAGA	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
<b>1. Familias atendidas (Hogares)</b>	<b>22.816</b>	10,3 *	<b>220.574</b>	
Con expediente anterior	17.318	75,9		
Familias nuevas	5.498	24,1		
Media de personas por familia		2,7		2,6
Familias unipersonales	6.692	29,7	61.966	28,1
Mujeres		61,8	34.906	56,3
Hombres		38,2	27.060	43,7
Personas de 65 y más años que viven solas		52,7	23.751	38,3
Mujeres		72,7	17.921	75,5
Hombres		27,3	5.830	24,5
Con vivienda en régimen de alquiler		48,4		
Con vivienda en propiedad		39,8		
Con la vivienda cedida		11,8		
<b>2. Personas</b>	<b>63.410</b>	11,1 *	<b>573.832</b>	
Mujeres		54,9	297.933	51,9
Hombres		45,1	275.899	48,1
De 0 a 15 años		26,5	95.577	16,7
De 16 a 64 años		56,8	378.627	66,0
De 65 y más años		16,6	99.628	17,4
Personas Extranjeras		16,1	45.376	7,9
Mujeres		55,0	22.829	50,3
Hombres		45,0	22.547	49,7
De 0 a 15 años		24,2	6.167	13,6
De 16 a 64 años		73,0	36.843	81,2
De 65 y más años		2,8	2.366	5,2
Analfabeto/a		7,1		
Sin estudios		40,2		
Enseñanza obligatoria terminada		37,9		
Bachillerato		5,6		
Enseñanza profesional		5,4		
Estudios universitarios		3,8		
Tasa de Actividad		57,8		
Tasa de empleo		16,0		
Tasa de paro		72,4		
Inactivas		42,2		
Pensionistas		21,9		
Incapacitados/as sin pensión		0,2		
Estudiantes		13,1		
Labores hogar sin demanda de empleo		2,8		
Otras ocupaciones		4,2		
Ocupación de las personas activas				
Sector servicios		57,1		
Construcción		7,0		
Ocupación irregular		15,7		

\* Porcentaje relativo a la población Málaga

## 4. Conclusiones

La situación de crisis que vivimos desde 2008 ha impactado de manera importante en la población española y sobre todo en los hogares con personas menores de 16 años, como ya concluíamos en el Estudio sobre la pobreza en Málaga<sup>4</sup>. El período de post crisis y la persistencia o aumento de la pobreza es una de las consecuencias más preocupantes de este proceso; aunque, si bien la crisis ha sido el factor desencadenante del retroceso en las condiciones de vida de muchas personas, los efectos observados tienen su origen en determinados elementos estructurales.

La desigualdad en la distribución de los recursos es el factor principal en la creación de pobreza, aunque existen otros factores importantes que aumentan el riesgo de pobreza. La explicación de sus consecuencias pasa por mostrar cómo afectan estas estructuras sociales a las personas.

En Málaga, 22.023 familias han sido atendidas por los Servicios Sociales de atención primaria en 2017. Pero, sin quitar importancia a este dato, más allá de las cifras hemos querido describir las condiciones de vida de estas personas a partir del análisis de determinadas variables sociales y demográficas.

El conocimiento de las características demográficas de la población en situación de vulnerabilidad constituye una herramienta útil que permite contextualizar el peso de diferentes fenómenos que afectan a este grupo de población, así como tener referencias básicas para el desarrollo de programas y procesos de intervención lo más ajustados posible a las características y necesidades de la población. Censos, Padrones y Movimiento Natural de la Población nos ofrecen datos de consulta ineludible para conocer el estado y evolución de la población en Málaga<sup>5</sup>, así como de los acontecimientos vitales que influyen directamente en su tamaño y estructura.

Por otra parte, el estudio de las familias atendidas en los Servicios Sociales de Atención Primaria, ha proporcionado información sobre las condiciones de vida de estas personas y nos ha permitido aproximarnos al perfil de la población en riesgo de pobreza o exclusión. Como en el caso de los datos demográficos, esta información será de gran utilidad a los profesionales de la intervención social y también a los responsables de diseñar las Políticas Sociales.

Se ha puesto de relieve la importancia de aspectos como la nacionalidad, el tamaño del hogar o la estructura demográfica en el incremento del riesgo de pobreza, aunque son generalmente las variables sociales (ingresos familiares, régimen de tenencia de la vivienda o el lugar de residencia, nivel educativo, empleo o desempleo, ocupación, etc.) las que resultan más explicativas.

La menor seguridad residencial producida por el elevado porcentaje de familias que viven en régimen de alquiler o en viviendas hipotecadas y la segregación residencial, han cobrado importancia como factores de exclusión social. Precisamente cuando el desempleo se ha extendido entre las familias, aumentando el número hogares sin salarios o envueltos en procesos de desahucio (cuando la familia no han podido hacer frente a los gastos de vivienda).

---

<sup>4</sup> Pobreza Infantil en Málaga. Estudio de Condiciones de vida de las familias en situación vulnerable, 2013. Observatorio Municipal para la Inclusión Social.

<sup>5</sup> Málaga, Población y Territorio. Cifras e indicadores, 2018. Observatorio Municipal para la Inclusión Social.

También se ha evidenciado como el riesgo de pobreza o exclusión social está fuertemente ligada al nivel educativo y relacionado, a su vez, con la baja cualificación profesional y el bajo nivel de exigencia, en cuanto a preparación académica, de los puestos de trabajo que ocupan las personas adultas.

La evolución seguida por estas variables pone de manifiesto como las diferencias con el conjunto de la población se mantienen en el tiempo, evidenciando su carácter estructural; la brecha educativa, brecha laboral o la brecha de género, se convierten a su vez en verdaderos obstáculos que dificultan la reducción de la desigualdad.

Las necesidades de estas familias son la consecuencia de esas carencias que, en la mayoría de los casos, están relacionadas con la falta de medios para atender necesidades básicas (alimentos y vivienda), con la inserción laboral de los adultos (dificultades para encontrar trabajo), la inserción escolar de niños y niñas (absentismo escolar) o con desajustes en la convivencia familiar.

El estudio de necesidades nos permitirá contrastar las necesidades reales de las familias con las percibidas por los profesionales de la intervención social y con ciudadanía de Málaga<sup>6</sup>. y visualizar así situaciones del Contexto (El trabajo, la educación, La vivienda, la sociedad y la Familia) y necesidades emergentes.

No obstante las condiciones de vida descritas los sitúa en desventaja, porque la desigualdad no es solo la causa de la pobreza, es también una de sus consecuencias. Interrumpir el círculo de la pobreza debe ser objetivo prioritario de la Política Social en general, con la certeza de que los recursos asignados hoy traerán beneficios para toda la sociedad, ahora y en el futuro.

-  Los resultados del estudio han contribuido al propósito de conocer y precisar las condiciones de vida de la población usuaria de los Servicios Sociales de Atención Primaria en Málaga. Condiciones de vida de un sector de población que no le permiten un pleno desarrollo humano.
-  Ahora tenemos información más exacta de este sector de población:
  -  Se han cuantificado las variables y se ha destacado su importancia relativa respecto a las mismas variables de la población en general, resaltando así la brecha que los separa y el diferencial de género.
  -  Hemos representado gráficamente las diferencias y observado cómo estas se mantienen en el tiempo, o incluso se hacen mayores, evidenciando su carácter estructural.
  -  Se ha trasladado la información a los mapas para ver las diferencias territoriales.
  -  Y hemos podido comprobar como en épocas de crisis y post crisis como la actual, las personas usuarias de Servicios Sociales sufren en mayor medida sus efectos.

En suma, se ha logrado hacer visibles las condiciones de desigualdad. Si la desigualdad no se visibiliza y no se cuantifica, no se percibe como problema y, por tanto, no se aprecia la necesidad de intervenir sobre ella.

---

<sup>6</sup> Diagnóstico de Necesidades Sociales de la ciudad de Málaga desde metodologías cualitativas y participativas. Universidad de Málaga, Garaje de Ideas y Observatorio Municipal para la Inclusión Social.

El carácter estructural de las diferencias observadas y de las necesidades diagnosticadas, nos hace pensar que la condición de mayor vulnerabilidad de esta población no es debida solo a las circunstancias personales descritas; más bien son las condiciones sociales de desigualdad las responsables en última instancia.

-  Esta información se revela como un instrumento indispensable para conocer la realidad social de la ciudad y los factores que contribuyen a explicar los fenómenos que observamos en ella y también para prever el impacto de las políticas públicas que se planifiquen y ejecuten. La intervención para la mejora de estas condiciones de vida pasa por tanto por Políticas de lucha contra la desigualdad.
-  Desde una perspectiva de género, la información obtenida contribuye además a desvelar la realidad de las relaciones que mujeres y hombres establecen, marcadas aún por la desigualdad. El logro de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en nuestra sociedad pasa por el planteamiento de políticas públicas que incidan directamente sobre las desigualdades de género y no es posible si no se dispone de información que las ponga de manifiesto.
-  El análisis realizado ha dejado abiertas otras posibilidades de estudios parciales más en profundidad y también ha supuesto el planteamiento de numerosos interrogantes acerca de las causas más inmediatas de los problemas sociales y de las consecuencias del modelo de intervención. Análisis que se podrán abordar en las sucesivas ediciones de este estudio.
-  Por último, hemos podido comprobar como el SIUSS puede ser un instrumento profesional básico para hacer este tipo de estudios, permitiendo numerosas posibilidades de análisis: características, evolución, distribución espacial, etc., convirtiéndose en un instrumento muy útil también para la Planificación de las políticas sociales en general.

Finalizamos este estudio con dos citas que compartimos ya en el Estudio de Pobreza Infantil en Málaga, la primera del Informe Oxfam (2015):

*La pobreza los países de la Unión Europea no es un problema de escasez, sino que tiene que ver más bien con la distribución de los recursos y con cómo una pequeña minoría de la población acapara un desproporcionado nivel de ingresos y de renta que supera con mucho sus necesidades, mientras que otras personas quedan excluidas y tienen dificultades para pagar sus facturas.*

Y la segunda, de Wilkinson y Pickett (2009), para completar aquella con la que iniciábamos el estudio:

*...si reducimos los índices de desigualdad, aumentarán el bienestar y la calidad de vida de todos nosotros. A pesar de esa sensación tan común de que el deterioro del bienestar social y de la calidad de las relaciones humanas resulta inevitable e imparable, debemos asumir que la situación es, por el contrario, reversible. Sólo el hecho de comprender los efectos negativos que la desigualdad ejerce sobre toda la sociedad ya pone en nuestras manos un instrumento valiosísimo para mejorar el bienestar general.*

## 5. Referencias Bibliográficas

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015) Manual SIUSS. Recuperado de: <http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/serviciosSociales/siuss/home.htm>

Observatorio Municipal para la Inclusión Social. Condiciones de vida de las personas usuarias de los servicios sociales de atención primaria de Málaga. Recuperado de: <http://observatoriosocial.malaga.eu/es/publicaciones/condiciones-de-vida-de-las-personas-usuarias-de-los-ssap/>

Observatorio Municipal para la Inclusión Social. Diagnóstico Social de la ciudad de Málaga. Recuperado de: <http://observatoriosocial.malaga.eu/es/publicaciones/documentos/>

Observatorio Municipal para la Inclusión Social. Málaga Población y Territorio (Cifras e indicadores demográficos en el mapa de Servicios Sociales de la Ciudad. Recuperado de: <http://observatoriosocial.malaga.eu/es/publicaciones/malaga-poblacion-y-territorio/>

Observatorio Municipal para la Inclusión Social. Mapa de Servicios Sociales. Recuperado de: <http://observatoriosocial.malaga.eu/es/publicaciones/mapa-servicios-sociales/>

Observatorio Municipal para la Inclusión Social. Perfil de las personas usuarias de los Servicios Sociales de Atención Primaria de Málaga. Recuperado de: <http://observatoriosocial.malaga.eu/es/publicaciones/perfil-de-vida-de-las-personas-usuarias-de-los-ssap-2013/>

Observatorio Municipal para la Inclusión Social. Pobreza infantil en Málaga. Recuperado de: <http://observatoriosocial.malaga.eu/es/publicaciones/pobreza-infantil-en-malaga/>

## **ANEXOS**

## **TABLAS, FUENTES Y NOTAS**